

ACTA N° 140
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.30 horas del día jueves 27 de octubre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 140° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías Parra, Abraham Formandoy Balboa, Miguel Inostroza Castillo, Miguel Garcés Muñoz, Germán Cifuentes Ortiz y Leonardo Pinochet Daza.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Modificaciones presupuestarias, (Municipal, Salud y Educación)
- 4.- Plan Anual de Capacitación F.M. periodo 2017.
- 5.- Cuenta Sr. Alcalde
- 6.- Cuenta de concejales.
- 7.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del Acta N° 139°, al mismo tiempo agradece al concejal Formandoy por haberle reemplazado en la presidencia del concejo.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al Acta 139°, siendo ésta aprobada sin observaciones.
(ACUERDO N° 742/16).

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 540 de fecha 26.10.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 140°.

Recibida:

- Carta de fecha 26.10.16, del presidente de la Cámara de Turismo donde solicita subvención por M\$ 2.000.- para la realización de la Feria Costumbrista 2017.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Convocatoria de la empresa GESCAP Capacitaciones dirigida a alcalde y concejales, donde se invita a pasantías y cursos de capacitación.
- Ofic. N° 106 de fecha 17.10.17, de la directora del DAEM, donde remite listado de funcionarios pertenecientes al área de educación.
- Ofic. N° 20 de fecha 03.10.17, del señor Claudio Panes G., donde remite "Plan Anual Postulación Fondo Concursable 2017 Funcionarios Municipales Ley N° 20.748".

Respecto este Plan de Capacitación, el presidente lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad. **(ACUERDO N° 743/17).**

Enseguida el presidente presenta propuesta de Modificación Presupuestaria N° 12, Área Municipal, por un monto global de M\$ 73.318.- la cual contempla, además, un traspaso de 50 millones de pesos al área de educación.

El presidente somete a votación esta modificación presupuestaria siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 744/16).**

Enseguida se presenta propuesta de modificación presupuestaria N° 05, Área de Educación, por un monto global de M\$ 125.000.- Luego de que el jefe de finanzas de educación explica acerca de las partidas que se modifican, la propuesta de modificación presupuestaria es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 745/16).**

Acto seguido se presenta Modificación Presupuestaria N° 1/16, Área de Salud, por un monto global de M\$ 43.500.- También el jefe de finanzas de salud explica respecto los ajustes financieros por mayores ingresos que contiene la modificación, luego es sometida a votación, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 746/16).**

III.- CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa que Vialidad estaría efectuando trabajos de despeje de la ruta hacia el paso fronterizo y que a partir del 3 de noviembre se abriría el paso Pichachén, por otra parte el presidente dice que se recibió una invitación del señor Gobernador para asistir al Encuentro Binacional Paso Pichachén el cual se efectuara en el Hotel Four Points de Los Ángeles los días 4 y 5 de noviembre, se consulta qué concejales asistirían a este encuentro y los concejales Pinochet, Inostroza, Saldías, Garcés y Cifuentes, manifiestan su interés en asistir a este Encuentro, los concejales serán trasladados en vehículo municipal y tendrán derecho a viatico, así se resuelve. **(ACUERDO N° 747/16).**

El presidente dice que en este Encuentro Binacional, se firmara un protocolo de acuerdo con autoridades argentinas y cuyo propósito es potenciar el paso fronterizo Pichachén, es importante la asistencia de los concejales y que él, no podrá asistir.

Cuando son las 10.20 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 742/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 139°.

ACUERDO N° 743/16.- El concejo municipal da por aprobado el "Plan Anual Postulación Fondo Concursable 2017 para Funcionarios Municipales según Ley N° 20.748".

ACUERDO N° 744/16.- El concejo municipal da por aprobada la Modificación Presupuestaria N° 12, Área Municipal, por un monto global de M\$ 73.318.-

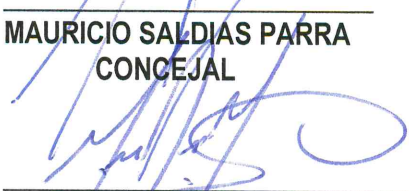
ACUERDO N° 745/16.- El concejo da por aprobada la Modificación Presupuestaria N° 5, Área de Educación, por un monto global de M\$ 125.000

ACUERDO N° 746/16.- El concejo municipal aprueba Modificación Presupuestaria N° 1/16, Área de Salud, por un monto global de M\$ 43.500.-

ACUERDO N° 747/16.- El concejo municipal autoriza la asistencia de los concejales Pinochet, Inostroza, Saldías, Garcés y Cifuentes, al Encuentro Binacional Paso Pichachén el cual se efectuara en el hotel Four Points de Los Ángeles los días 4 y 5 de noviembre, los concejales serán trasladados en vehículo municipal y tendrán derecho a viatico.



LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



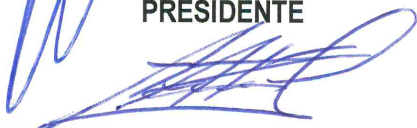
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



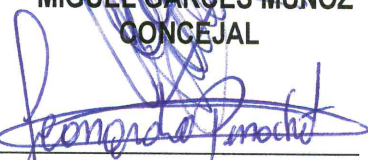
CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



ABRAHAN FORMADOY BALBOA
CONCEJAL



MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL


.....
LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE